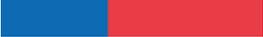




# **Manual implementación sistema Gestión de Riesgo Institucional año 2025**

---

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
REGIÓN BIOBÍO**



## Introducción

De acuerdo con el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, la Gestión de Riesgos es un proceso estructurado, consistente y continuo implementado en toda la organización para gestionar riesgos críticos, mediante su identificación, medición, evaluación, comunicación y tratamiento. Este proceso considera la participación de todos los miembros de la organización, recayendo sobre las jefaturas de Servicio la responsabilidad principal de la conducción de este.

La gestión del riesgo no es una actividad independiente, separada de las actividades y procesos del quehacer diario de nuestra institución, más bien, es parte de las responsabilidades permanentes de la autoridad y una parte integral de todos los procesos de la institución, comenzando por la planificación estratégica.

Debemos comprender, que todas las actividades de nuestra Institución conllevan un riesgo inherente, entendido, en su forma más simple, como la posibilidad o probabilidad de que un acontecimiento ocurra y afecte a la consecución de los objetivos.

Por lo anterior, es que la implementación de un sistema de gestión de riesgo permitirá a nuestra Institución monitorear y revisar sus riesgos y los controles que permitan evitar o disminuir la ocurrencia de eventos no deseados.

En este contexto, la Política de Gestión de Riesgo ha definido roles y responsabilidades dentro del proceso de gestión de riesgos, los cuales serán designados mediante resolución exenta dictada por el Director General.

Es importante señalar que el Proceso de Gestión de Riesgos debe ser un proceso dinámico, pero que, sin embargo, debe sustentarse obligatoriamente en un modelo metodológico, el cual se encuentra presentado en el Documento Técnico N° 70 Versión 0.3 del CAIGG de "Implantación, Mantenimiento y Actualización del Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público".

Para la implementación de este manual, se desagregó la implementación del modelo en las 5 fases indicadas en el documento técnico N°70 del CAIGG, las que deberán desarrollarse individualmente para la correcta implantación del Proceso, fases que se señalan a continuación detallando el paso a paso para su desarrollo.

## Fase 1: Establecimiento del Contexto

En esta fase se deben definir los parámetros externos e internos que debe tener en cuenta la Corporación de Asistencia Judicial Región Biobío al momento de gestionar los riesgos, además en esta instancia se deben establecer el alcance y los criterios de riesgo para la política de gestión del riesgo. Además, la fase comprende establecer los contextos estratégicos, organizacional y de gestión en los cuales tendrá lugar el Proceso de Gestión de Riesgos, definir los objetivos de la evaluación del riesgo, los criterios contra los cuales se evaluarán los riesgos, el programa de evaluación del riesgo y definirse la estructura de análisis, los roles y responsabilidades.

### 1.- Procedimiento de Planificación Anual Gestión Riesgos

Etapa	Actividad	Responsable	Fecha límite entrega	Verificador
1	Envía propuesta plan de trabajo Anual al comité de riesgo	Coordinador de Riesgos	Enero	Correo Electrónico
2	Revisión del plan de trabajo Anual	Comité de Riesgo	Febrero	Acta
3	Socialización del plan anual de trabajo Gestión de riesgo	Coordinador de Riesgos	Febrero	Correo Electrónico

## 2.- Procedimiento de Actualización de Política de Gestión de riesgos y Definición de Roles y Responsabilidades

### Definición de responsables y roles proceso de gestión de riesgos

Etapa	Actividad	Responsable	Fecha límite entrega	Verificador
1	Envía propuesta Responsables y Roles proceso de Gestión de Riesgo	Coordinador de Riesgos	Enero	Correo Electrónico
2	Revisión y Actualización de Definición de roles y Responsabilidades	Comité de Riesgo	Febrero	Acta
3	Sanciona Actualización de Definición de roles y Responsabilidades a Comité de Riesgo	Director General	Febrero	Resolución Exenta
4	Socialización definición de roles y Responsabilidades	Coordinador de Riesgos	Marzo	Correo Electrónico
5	Publicación documentos página Web	Coordinador de Riesgos	Marzo	N/A

### Política Gestión Riesgos

Etapa	Actividad	Responsable	Fecha límite entrega	Verificador
1	Envía propuesta Política Gestión Riesgo	Coordinador de Riesgos	Enero	Correo Electrónico
2	Revisión y Actualización de Política de Gestión de riesgo	Comité de Riesgo	Febrero	Acta
3	Sanciona Actualización de Política de Gestión de riesgo	Director General	Febrero	Resolución Exenta
4	Socialización de la política gestión de riesgos	Coordinador de Riesgos	Marzo	Correo Electrónico
5	Publicación documentos página Web	Coordinador de Riesgos	Marzo	N/A

### Diccionario de Riesgos

Etapa	Actividad	Responsable	Fecha límite entrega	Verificador
1	Envía propuesta Diccionario de Riesgos	Coordinador de Riesgos	Enero	Correo Electrónico
2	Revisión y Actualización de Diccionario de Riesgo	Comité de Riesgo	Febrero	Acta
3	Sanciona Actualización de Diccionario de Riesgo	Director General	Febrero	Resolución Exenta
4	Socialización del Diccionario de Riesgos	Coordinador de Riesgos	Marzo	Correo Electrónico
5	Publicación documentos página Web	Coordinador de Riesgos	Marzo	N/A

## Manual de implementación procedimiento gestión de riesgo

Etapa	Actividad	Responsable	Fecha límite entrega	Verificador
1	Envía propuesta Manual de implementación procedimiento gestión de riesgo	Coordinador de Riesgos	Enero	Correo Electrónico
2	Revisión y Actualización de Manual de implementación procedimiento gestión de riesgo	Comité de Riesgo	Febrero	Acta
3	Sanciona Actualización de Manual de implementación procedimiento gestión de riesgo	Director General	Febrero	Resolución Exenta
4	Socialización de Manual de implementación procedimiento gestión de riesgo	Coordinador de Riesgos	Marzo	Correo Electrónico
5	Publicación documentos página Web	Coordinador de Riesgos	Marzo	N/A

## Fase 2: Identificación de Riesgos, Análisis de riesgos, Valoración de Riesgos

En esta fase, se debe realizar la evaluación del riesgo, que implica el proceso global de identificación, análisis y valoración del riesgo. Corresponde a un proceso de búsqueda, reconocimiento y descripción de riesgos, así como las oportunidades que puedan contribuir al logro de los referidos objetivos, identificando las señales de alerta de delitos LA/FT/DF asociadas a los riesgos, cuando corresponda.

El análisis del riesgo proporciona las bases para la valoración del riesgo para tomar las decisiones relativas al tratamiento del riesgo. Este análisis considera el rango de consecuencias potenciales y la probabilidad de que los riesgos ocurran. Adicionalmente se debe identificar y analizar los controles mitigantes existentes.

La Valoración del Riesgo corresponde a una comparación de los resultados del análisis del riesgo con los criterios de riesgo para determinar si el riesgo y/o su magnitud son aceptables o tolerables para la Institución.

## 1.- Procedimiento de Elaboración y/o Actualización de Matriz de Riesgo

Etapa	Actividad	Responsable	Fecha límite entrega	Verificador
1	Capacitación del proceso gestión de riesgo dirigida al comité de riesgos y a quienes lleven procesos relacionados con riesgos institucionales	Coordinador de Riesgos	Junio	Acta
2	Retroalimentación con Comité de riesgos, Contrapartes de Riesgos y quienes lleven procesos relacionados con riesgos institucionales	Coordinador de Riesgos	Julio	Acta
3	Identifica Procesos y Riesgos Asociados	Coordinador de Riesgos	Agosto a Septiembre	Formulario Matriz de Riesgo
4	Análisis de Riesgos	Coordinador de Riesgos	Agosto a Septiembre	Formulario Matriz de Riesgo
5	Evaluación de Riesgos	Coordinador de Riesgos	Agosto a Septiembre	Formulario Matriz de Riesgo
6	Priorización de Riesgos	Coordinador de Riesgos	Agosto a Septiembre	Formulario Matriz de Riesgo
7	Revisión de Matriz de Riesgo	Comité de Riesgo	Octubre	Acta
8	Sanciona Matriz de Riesgo Institucional	Director General	Octubre	Resolución Exenta
9	Socialización de Matriz de riesgo	Coordinador de Riesgos	Octubre	Correo Electrónico
10	Publicación documentos página Web	Coordinador de Riesgos	Octubre	N/A
11	Envía Matriz de Riesgo al CAIGG	Coordinador de Riesgos	Octubre	Oficio Conductor - Correo Electrónico

### Fase 3: Tratamiento de Riesgo

Una vez completada la valorización del riesgo, se debe implementar el proceso de tratamiento del riesgo, lo que involucra la selección y la aplicación de estrategias pertinentes que nos permitan minimizar la probabilidad de que los riesgos ocurran, sus efectos o ambas. El tratamiento de los riesgos se define entonces, mediante el desarrollo e implantación de estrategias y planes de acción específicos.

## 1.- Procedimiento de Elaboración Plan de Tratamiento

Etapa	Actividad	Responsable	Fecha límite entrega	Verificador
1	Determina estrategias para el tratamiento de los riesgos priorizados	Coordinador de Riesgos	Agosto a Septiembre	Formato Plan de Tratamiento
2	Revisión del plan de tratamiento	Comité de Riesgo	Octubre	Acta
3	Sanciona plan de tratamiento de riesgos Institucional	Director General	Octubre	Resolución Exenta
4	Socialización de Plan de Tratamiento en las unidades Operativas	Coordinador de Riesgos	Octubre	Correo Electrónico
5	Publicación documentos página Web	Coordinador de Riesgos	Octubre	N/A
6	Envía Plan de tratamiento al CAIGG	Coordinador de Riesgos	Octubre	Oficio Conductor - Correo Electrónico

### Fase 4: Monitoreo y Revisión

En esta Fase los riesgos y los controles se deben monitorear y revisar de manera regular. Se deben definir y utilizar mecanismos para la verificación, supervisión y determinación de controles con objeto de identificar de una manera continua los cambios que se puedan producir en el nivel de desempeño requerido o esperado, para dar cuenta de la evolución del nivel del riesgo en procesos críticos para la administración.

## 1.- Procedimiento de Seguimiento Plan de Tratamiento

Etapa	Actividad	Responsable	Fecha límite entrega	Verificador
1	Reportabilidad Mensual Plan de Tratamiento	Coordinador de Riesgos	Mensual	Informe
2	Elabora Informe de Seguimiento Trimestral	Coordinador de Riesgos	Abril - Agosto – Diciembre	Informe de Seguimiento
3	Consolidación Anual de Informes de Seguimiento	Coordinador de Riesgos	Abril	Informe
4	Envía Consolidado de informes de Seguimiento del plan de tratamiento al director general	Coordinador de Riesgos	Abril	Correo Electrónico
5	Socialización informe consolidado de monitoreo del plan de tratamiento	Coordinador de Riesgos	Abril	Correo Electrónico
6	Envía Informe de Monitoreo del Plan de tratamiento al CAIGG año anterior	Coordinador de Riesgos	Abril	Oficio Conductor - Correo Electrónico

## Fase 5: Comunicación y Consulta

Esta fase comprende los procesos que realizaremos para proporcionar, compartir u obtener información, comprometiéndonos así, en mantener el diálogo con las partes interesadas en relación con la gestión del riesgo. Comprende definir y utilizar mecanismos para comunicar y consultar con los interesados internos y externos, según resulte apropiado en cada etapa del Proceso de Gestión de Riesgos.

### 1.- Implementación Sistema de Comunicación y Consultas

Etapa	Actividad	Responsable	Fecha límite entrega	Verificador
1	Envía propuesta Responsables y Roles proceso de Gestión de Riesgo	Coordinador de Riesgos	Septiembre	Correo Electrónico
2	Revisión y actualización del Plan de Comunicación y Consulta	Comité de Riesgo	Septiembre	Acta
3	Sanciona Actualización del Plan de Comunicación y Consulta	Director General	Octubre	Resolución Exenta
4	Socialización del Plan de comunicación y consulta	Coordinador de Riesgos	Octubre	Correo Electrónico
5	Publicación documentos página Web	Coordinador de Riesgos	Octubre	N/A
6	Envía Plan de Comunicación y Consulta al CAIGG	Coordinador de Riesgos	Octubre	Oficio Conductor - Correo Electrónico

### 2.- Comunicación y Consultas Internas y Externas

Etapa	Actividad	Responsable	Fecha límite entrega	Verificador
1	Socialización del plan anual de trabajo Gestión de riesgo	Coordinador de Riesgos	Febrero	Correo Electrónico
2	Capacitación del proceso gestión de riesgo dirigida al comité de riesgos y a quienes lleven procesos relacionados con riesgos institucionales	Coordinador de Riesgos	Junio	Acta
3	Socialización del Plan de comunicación y consulta	Coordinador de Riesgos	Octubre	Correo Electrónico
4	Socialización de la política gestión de riesgos y definición de roles y Responsabilidades, Diccionario de Riesgos y Manual de implementación procedimiento gestión de riesgos	Coordinador de Riesgos	Marzo	Correo Electrónico

5	Socialización informe de monitoreo del plan de tratamiento	Coordinador de Riesgos	Abril	Correo Electrónico
6	Jornada retroalimentación con Comité de riesgos, Contrapartes de Riesgos y quienes lleven procesos relacionados con riesgos institucionales	Coordinador de Riesgos	Julio	Acta
7	Socialización de Matriz de riesgo	Coordinador de Riesgos	Octubre	Correo Electrónico
8	Socialización de Plan de Tratamiento	Coordinador de Riesgos	Octubre	Correo Electrónico